

El Humanismo Mexicano como eje

de la administración pública en el Estado de México

⊗ Marcos Eduardo Ramírez Ávila¹
Gobierno del Estado de México

Hace unas semanas participé en la cátedra magistral sobre Humanismo Mexiquense que impartió el maestro Rodrigo Sánchez Arce en el Centro Regional de Cultura de Texcoco Casa del Constituyente. Me llamó mucho la atención que el Instituto de Estudios Legislativos del Congreso del Estado de México (INESLE) realizará estas mesas de trabajo para llegar a este, el Primer Congreso Estatal de Humanismo Mexicano, el cual busca promover la reflexión sobre un tema del que pocas veces se ha hablado. El propósito de este trabajo es explicar cómo el Humanismo Mexicano se incorpora de manera estructural al Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 y cómo esta visión transforma a la administración pública. También revisaremos el impacto en la construcción del llamado nuevo sujeto histórico, una ciudadanía consciente, participativa y protagonista.

El Humanismo Mexicano no solo es una corriente ideológica, es una forma de entender el poder desde la empatía y la justicia social. Sobre su surgimiento, me gustaría hacer un énfasis: el Humanismo Mexicano surge a raíz del triunfo del licenciado Andrés Manuel López Obrador en el año 2018 y plantea que el ser humano debe estar en el centro del quehacer

público. En el Estado de México, esta visión se adopta como un modelo de gobierno que prioriza la honestidad, la austeridad y la atención cercana a la ciudadanía.

Recordemos que el nuevo sujeto histórico hace referencia a la ciudadanía, al pueblo, el cual ya no es un actor pasivo. El ciudadano ya no es visto como una persona que únicamente emite un voto, sino que también es visto como un actor participativo; es de hecho el eje transversal de las decisiones que toma el gobierno en cualquier política, desde las consideradas "grandes" hasta aquellas que se llevan a cabo en cada comunidad.

El Plan de Desarrollo del Estado de México es el primero en la historia de la entidad construido desde un enfoque humanista. ¿Por qué lo decimos así? Para elaborarlo se hicieron mesas de trabajo directamente en las comunidades, algo que nunca había sucedido. Se tomó en cuenta la voz de la ciudadanía, bajo un esquema de participación abierta, en todo el estado y a través de mesas regionales; se alcanzó una participación de 226 000 personas en foros y consultas abiertas. Esto convierte al Plan de Desarrollo en una expresión real del mandato popular, teniendo como fundamento

<https://inesle.gob.mx/revistaview/49/humanismo-mexicano-eje-administracion>

Esta contribución se encuentra publicada bajo una licencia Creative Commons Atribución / Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 internacional



¹Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma del Estado de México. Jefe del Departamento de Información y Análisis en la Dirección General de Gobierno Región Texcoco, de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México.
Correo electrónico: ramirezavilamarcos@gmail.com

la escucha al pueblo para gobernar con él. No es un documento técnico aislado, sino que es el resultado de un diálogo abierto y permanente entre gobierno y sociedad.

Nuestro Plan de Desarrollo integra cuatro ejes de cambio:

1. Cero corrupción y gobierno del pueblo.
2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua.
3. Empleo digno, economía incluyente y desarrollo productivo.
4. Bienestar social, que incluye educación social, vivienda y cultura.

Cada eje refleja una dimensión del Humanismo como la ética, la sostenibilidad, la justicia laboral y los derechos sociales.

Respecto a las políticas humanistas, tenemos varios ejemplos desde el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, como las pensiones para adultos mayores que reconocen derechos y dignidad; Mujeres con Bienestar, que brinda autonomía económica; apoyo al desempleo formal que protege al trabajador; programas de reforestación, agua y preservación ambiental; la profesionalización policial desde una visión de paz con justicia. Se trata, en conjunto, de acciones que muestran que el bienestar no es un privilegio, sino un derecho. Algo que quiero destacar de nuestra gobernadora es la atención a los seres sintientes.

Por supuesto, en el Estado de México también tenemos retos para afrontar cómo es la consolidación del modelo humanista como cultura institucional. Ello requiere personas servidoras públicas con ética, sensibilidad y compromiso social. Este reto también requiere fortalecer la participación ciudadana y mantener el equilibrio entre eficiencia administrativa y humanidad en la gestión.

El Humanismo Mexicano ha marcado un cambio profundo en la forma de gobernar. Hoy la

administración pública del Estado de México se rige por principios que ponen al pueblo en el centro, fortalecen la justicia social, la transparencia y el bienestar. El Plan de Desarrollo del Estado es una hoja de ruta para la construcción de un modelo de gobierno ético cercano y sensible. En esencia, podemos sostener que este proyecto humanista reivindica una verdad sencilla pero poderosa: el poder solo tiene sentido si sirve al pueblo.

Muchas gracias.

